

**SOBRE LA COMERCIALIZACIÓN ILEGAL Y LA FALSIFICACIÓN DEL PRODUCTO
RITUXIMAB, SOLUCIÓN 500 MG/50 ML**

La Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), Autoridad Reguladora de México, ha emitido una alerta a la población en general y al personal de salud, sobre la comercialización ilegal y la falsificación del medicamento identificado como Rituximab, 500mg/50mL, caja con una dosis, con los números de lote identificados 8806190209, N7513B01 (envase secundario) y N0297 (envase primario).

Esta alerta se emite, a partir del análisis y evaluación de la información remitida por la empresa PROBIOMED, S.A de C. V., quien indica que el producto Rituximab, 500mg/50mL no cuenta con registro sanitario, por lo que no está autorizado actualmente su comercialización en México. Cabe mencionar que este producto muestra textos en idioma inglés.

Características para identificar el producto falsificado:



Teniendo en cuenta que viajeros internacionales pueden adquirir el producto, el CECMED recomienda:

- A la población no adquirir el producto Rituximab de 500 mg/50 mL, **8806190209**, **N7513B01** (envase secundario) y **N0297** (envase primario) ya que se desconoce el origen, las condiciones de fabricación y de almacenamiento. Adquirir productos con proveedores autorizados y validados por la empresa titular del Registro Sanitario. No adquirirlo si es de procedencia ilegítima ya que puede estar comprometida su calidad, seguridad y eficacia.
- A los profesionales de la salud: en caso de identificar este producto o detectar sospechas de reacciones adversas asociada a su uso, notificar al correo: vigilancia@cecmecd.cu o a los teléfonos **72164372**, **72164352**, **72164136**.

Disponible en:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/810971/Alerta_Sanitaria_Rituximab_22032023.pdf

La Habana, 31 de marzo de 2023.

“La información apropiada de su medicamento”